



CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

**A celebrar el día 18 DE DICIEMBRE DE 2019 a las 12.00horas
LUGAR: SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL
(Resolución núm. 1611/2019 de fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2019)**

Por orden del Sr. Alcalde-Presidente, me es grato citar a Vd. a la sesión expresada cuyo orden del día figura a continuación, indicándole que, conforme a la dispuesto en el art. 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, en 2ª convocatoria con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el pasado día 12 de noviembre de 2019.

PUNTO 2.- Dar cuenta del número de puestos reservados a personal eventual, de conformidad con lo dispuesto en el art. 104 bis.6 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

PUNTO 3.- Dar cuenta de la modificación presupuestaria nº 47. Transferencia de Crédito aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 1442/2019 de fecha 12/11/2019.

PUNTO 4.- Dar cuenta del Plan anual de control financiero del ejercicio 2019 emitido por la Intervención Municipal.

PUNTO 5.- Aprobación, si procede, del Plan Económico-Financiero del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

PUNTO 6.- Turno Urgente.

Bollullos de la Mitación a 13 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: Concepción Romero Fernández

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	tBzm9g9C+zX6ClSS0k8mww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Concepcion Romero Fernandez	Firmado	13/12/2019 12:31:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tBzm9g9C+zX6ClSS0k8mww==		

